



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ESTUDIO Y PUESTA EN MARCHA DE AYUDAS DIRECTAS A CARGO DE FONDOS COVID, A LOS SECTORES DIRECTAMENTE PERJUDICADOS POR EL CONFINAMIENTO TEMPORAL POR RAZONES DE SALUD PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0132]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0132, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a estudio y puesta en marcha de ayudas directas a cargo de Fondos Covid, a los sectores directamente perjudicados por el confinamiento temporal por razones de salud pública.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0132]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el comienzo de la crisis mundial de salud pública, iniciada por el Covid-19, es esencial revitalizar el pulso de nuestra economía. El Gobierno de Cantabria ha ido acordando acciones financieras, fiscales y administrativas precisas para reconstruir y relanzar el tejido empresarial devastado por esta pandemia, para devolver la pujanza y el dinamismo a todos los sectores afectados; centrándose especialmente en las pequeñas y medianas empresas, en la economía social y en el trabajo autónomo, que por su tamaño sufren una debilidad mucho más perentoria.

Durante el confinamiento se pusieron en marcha desde la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio programas íntegramente nuevos y no presupuestados dentro del ejercicio del 2020, destinados a reactivar y garantizar la supervivencia los sectores más vulnerables de la economía, es decir, las pymes y los autónomos, como la línea de las ayudas "Cheque Resistencia" puestos en marcha en el mes de marzo o el "Cheque Autónomos" en el mes de mayo en las que se han tramitado casi 19.000 solicitudes y ya se ha procedido a pagar del orden de 14.274.000 euros.

Pero una vez pasado el confinamiento, nos encontramos con que en las últimas semanas hemos visto como se han tenido que establecer cordones sanitarios en las localidades de Santoña y Torrelavega debido al aumento de casos del COVID-19 y por la aceleración de la curva epidémica.

Es por ello que, continuando con estas acciones de apoyo lanzadas por el Gobierno de Cantabria, consideramos que en esos momentos de confinamiento temporal sería necesario un nuevo apoyo a las microempresas y autónomos de Cantabria para paliar el impacto económico que les suponga las medidas y limitaciones establecidas en caso de confinamientos temporales en la misma línea de las ayudas "Cheque Resistencia" y "Cheque Autónomos".

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a estudiar y poner en marcha una línea de ayudas directas, con financiación a cargo de los Fondos COVID a los sectores directamente perjudicados por las situaciones de confinamiento temporal decretadas por razones de salud pública.

En Santander, a 23 de septiembre de 2020

Fdo.: Pedro José Hernando García. El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."